

Exp.: **GPNSU2200001****INFORME DE LA NECESIDAD**

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación por Procedimiento Negociado Sin Publicidad, del expediente **GPNSU2200001**, para el Suministro de APREMILAST (OTEZLA®), CARFILZOMIB (KIPROLIS®) Y EVOLOCUMAB (REPATHA®) para cubrir las necesidades terapéuticas de los pacientes atendidos por este Hospital.

**NECESIDAD**

Al tratarse de medicamentos exclusivos, el procedimiento seguido es el procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

El hospital Universitario Infanta Sofía necesita estos medicamentos para el tratamiento de las siguientes patologías:

**Lote 1: Apremilast (Otezla®)**

Otezla® (Apremilast) está indicado para el tratamiento de la artritis psoriásica y psoriasis en pacientes adultos que han tenido una respuesta inadecuada, o han presentado intolerancia al tratamiento previo con un FAME, y además se tiene que cumplir que el paciente aún no tenga indicación de emplear un fármaco biológico o bien cuando donde su utilización está contraindicada. Supone por tanto un tipo de tratamiento que se añade al arsenal terapéutico en el manejo de estas patologías con un exclusivo y único mecanismo de acción.

**Lote 2: Carfilzomib (Kiprolis®)**

Carfilzomib (Kiprolis®) en combinación con lenalidomida y dexametasona o dexametasona sola está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple que han recibido como mínimo un tratamiento previo.

**Lote 3: Evolocumab (Repatha®)**

EVOLUCUMAB (Repatha®) está indicado en el tratamiento de:

- Hipercolesterolemia y dislipidemia mixta
- Hipercolesterolemia familiar homocigótica
- Enfermedad cardiovascular aterosclerótica establecida

**Presupuesto:**

La cuantía total no está definida con exactitud, por estar las entregas subordinadas a las necesidades del Hospital, motivo por el cual se fija un presupuesto estimado.

El presupuesto estimado del contrato asciende a la cantidad de 1.344.330,63 € (Base imponible: 1.292.625,61 € + IVA: 51.705,02 €)

EPIGRAFES	AÑO 2022 (7)	AÑO 2023(12)	AÑO 2024 (5)	IMPORTE TOTAL
27103	248.998,94	426.855,32	177.856,38	853.710,63
27100	143.097,50	245.310,00	102.212,50	490.620,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>392.096,44</b>	<b>672.165,32</b>	<b>280.068,88</b>	<b>1.344.330,63</b>

Por todo ello, la Dirección del Hospital Universitario Infanta Sofía entiende que para atender las necesidades de suministro objeto del contrato de referencia resulta necesario adquirir los productos indicados.

San Sebastián de los Reyes,  
EL DIRECTOR DE GESTIÓN,

Fdo.: Félix Álvaro Conde Rodríguez